

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 90  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 16:05 horas del viernes 15 de diciembre de 2023, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Los Concejales Joel Gatica Arenas y Luís Monsalve Valenzuela se encuentran con licencia médica

Como ministro de fe la secretaria municipal, Lucy Cartes Ramírez.

El Alcalde dice “tengan todos y todas muy buenas tardes, hoy día viernes 15 de diciembre año 2023, en primer lugar saludar por supuesto a todos quienes nos ven a través de esta plataforma online y a nuestros funcionarios y funcionarias, directivos de distintos departamentos y también a nuestras concejalas y concejales presentes, también enviarle un saludo a Joel Gatica que está complicadito de salud y también por supuesto a don Luís Monsalve que él también, por problema de salud, no está en esta sesión de concejo.

Sesión de concejo ordinaria número 90, punto uno aprobación del acta anterior, no hay, si, no tenemos el acta anterior, no fue enviada a los correos, no corresponde llamar a intervenir en este punto con el acta, correspondencia despachada no hay, correspondencia recibida”.

**TABLA. –**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

**2.- CORRESPONDENCIA**



**a.- DESPACHADA**

**b.- RECIBIDA**

1.-Ord N°61 de fecha 11.12.2023, Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de noviembre de 2023 por parte del DAEM Trehuaco.

**c.- ANÁLISIS**

**3.- CUENTA PRESIDENTE**

**4.- CUENTA COMISIONES**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES**

**6.- ASUNTOS NUEVOS**

- 1.- Votación Renovación Patentes e Alcohol.
- 2.- Votación Presupuesto Municipal, Educación y Salud año 2024.
- 3.- Votación PMG año 2024.

**7.- INCIDENTES**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

No hay.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**a.- DESPACHADA**

No hay.

**b.- RECIBIDA**

1.-Ord N°61 de fecha 11.12.2023, Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de noviembre de 2023 por parte del DAEM Trehuaco.



El Alcalde dice "ordinario número 61 con fecha 11 de diciembre año 2023, nuestro control interno acá nos puede de alguna forma hacer llegar el informe, esta enviado, ya, ya gracias don Edgardo. Pasaríamos a la carta de la señora Natalia, correspondencia recibida. Bueno, sería bueno poder leer la carta que envió la presidenta de la Junta de Vecinos de Los Copihues".

La Secretaria Municipal da lectura a la carta.

El Alcalde dice "gracias señorita Lucy por la lectura de la carta de la presidenta de la Junta de Vecinos de Los Copihues. Bueno con respecto a lo que menciona la carta, las rejas que se sacaron del lugar donde se hizo la mejora de la multicancha, creo que para mí siempre ha sido de alguna forma bien transparente para poder ocupar estos materiales que quedan en desuso y ella envió la carta al concejo para que acá en el concejo se pudiera de alguna forma tomar alguna decisión con respecto a ello, yo, cuando llegó la carta corresponde enviarla al concejo para que los concejales también tengan su opinión al respecto de lo que se está solicitando, doy la palabra colegas concejales para que puedan de alguna forma tener su opinión con respecto a lo que se nos está solicitando, específicamente esas rejas que quedaron de la multicancha, de la preciosa multicancha que se ha mejorado en el, la población Los Copihues, doy la palabra colegas concejales para que puedan intervenir en este punto. Concejal don Rolando Agurto".

#### c.- ANÁLISIS

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente, muy buenas tardes colegas concejales, funcionarios de salud, departamento de DIDEKO y de administración. Bueno, esta carta ya había, ya esta petición estaba, la habíamos leído y yo creo que aquí la facultad de que le permita al señor alcalde tomar las decisiones en qué forma él la puede ocupar, más ya nosotros a lo mejor no es tanta la utilidad que tenemos para poder tomar una decisión, así que son buenas igual las iniciativas que la presidenta pide para poder ocupar en el propósito que ellos esperan, pero no sé usted alcalde tendrá otro propósito con ella para poderla no sé ocupar en otra cosa, así que eso solamente".



El Alcalde dice "muchas gracias concejal por sus palabras y obviamente respetando a nuestra vecina por la carta enviada al concejo, gracias colega. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "buenas tardes señor presidente, colegas concejales, funcionarios municipales que nos acompañan, funcionarios de salud también tengan ustedes muy buenas tardes. Bueno, la verdad y como lo decía mi colega ya es sabido, nos llegó la semana pasada esta carta, en donde también en el concejo anterior tuvimos la oportunidad de hablar de las rejas, cierto, que quedaron en el sector de Los Copihues, en donde también ahí manifestaba nuestro colega una opción de poder ocuparla para los espacios públicos y también Los Copihues tienen espacio público que están al frente de la sede, entonces no sé si son considerados para eso, o lo irá a ocupar para, para todos los espacios públicos, acá en Clodomiro Almeida también, sector Villa El Sol también hay una que colinda en la calle, no sé señor presidente si usted toma la iniciativa de poder dársela a una organización, lo dejo plasmado o si va a tomar la iniciativa de dejarla para las áreas verdes, es una decisión que yo creo que hay que tomar en esta mesa y cuando se llame a votar señor presidente por cuál de las dos opciones o usted la propuesta según tenga vamos a dar nuestro voto, en realidad eso señor presidente, están las voluntades, cierto, de poder apoyar, pero no sé si la alternativa que habíamos tocado anteriormente va a ser la que va a quedar o la nueva que está a través de esta solicitud, voy a esperar la ronda de mis colegas señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias colega concejala por su intervención en este punto y en esta carta de nuestra vecina. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, administradora y funcionarios municipales que hoy día nos acompañan y también del departamento de salud que tengan ustedes muy buena tarde, obviamente a la comuna que nos sigue también a través de las plataformas. Referente a esta carta se agradece obviamente la formalidad utilizada por la presidenta, es válido obviamente su petición, porque se entiende que las rejas que fueron retiradas, cierto, pertenecen al mismo lugar en donde está la sede, ya, el sector Villa Los Copihues, pero señor presidente yo creo que es importante, cierto, poder distribuir estas rejas, cierto, como decía el colega Pedro, yo creo que también lo conversé hace varios concejos atrás de poder tambien".



darle prioridad a los espacios públicos, sobre todo a dónde juegan nuestras niñas y nuestros niños, yo creo que es importante poder que están los materiales, poder asegurar como decía el colega Pedro que viene insistiendo igual varios concejos, asegurar esos parques, cierto, por el bienestar obviamente de los más pequeñitos y obviamente también es válido que la junta de vecinos quiera también tener parte de esta, de esta reja para poder cerrar el perímetro de su sede, podría quizás hacerse un ajuste, darle un poco de material, cierto, a la sede de la junta de vecinos, cerrar quizás no todo el perímetro, pero parte del contorno del frente ya, y lo otro que resta, cierto, poder utilizarlo en las áreas verdes, ya, yo creo que lo dejo a criterio de usted alcalde, yo sé que la destinación que se pueda dar junto con la administradora municipal va a ser muy bien utilizada y obviamente en ese sentido alcalde yo voy a respetar la decisión que usted tome y que la decisión que tomemos también como cuerpo colegiado, pero para mí encuentro válido que se pueda usar en los espacios públicos y también con la organización, yo creo que quizás repartiéndolo de forma equitativa podría haber algún acuerdo, así que respeto en todo caso la decisión de esta mesa del concejo alcalde, eso”.

El Alcalde dice “gracias, muchas gracias concejala por su intervención justamente en esta carta solicitada. Concejal Pedro Concha”.

El Concejal Pedro Concha dice “señor presidente muy buenas tardes, colegas muy buenas tardes, funcionarios municipales muy buenas tardes y la gente que nos ve en plataforma muy buenas tardes. Señor presidente esta carta, cierto, nos viene a dar a conocer que hay muchas necesidades en la comuna con respecto a la seguridad, ya, porque muchas personas, cierto, necesitan eso para darle seguridad en este caso en la población, cierto, Los Copihues por una seguridad hacia su sede y yo también, cierto, hace un tiempo atrás hice una propuesta solamente, usted es el que decide en esta iniciativa, lo que yo sí señor presidente le puedo recomendar o plantear, ya que existen beneficios del Estado que son equipamientos comunitarios, ya, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo dispone de programas de mejoramientos y ampliaciones para ciertos sectores en los cuales se puede postular con un adicional para equipamiento, ¿qué quiere decir esto?; esto se puede utilizar tanto como en rejas, tanto como en basureros, en áreas verdes, seguridad comunitaria, pero para que sea un trabajo de buena calidad, porque sabemos que estas rejas son reutilizables, aquí hay costo, cierto, que hay que asumir por parte de la junta de vecinos que van a tener, cierto, que pagarle



a una persona que haga el trabajo, que la reja esté en la condición que ellos necesitan por el tema de seguridad,, pero yo le sugiero señor presidente que a través del departamento de vivienda pueda trabajar estos proyectos de equipamientos hacia los sectores, en este caso poblados como Los Copihues, Villa El Sol, Clodomiro Almeida, ya, que son programas, son programas financiados por el Estado, ya, ellos les piden uno adicional a los postulantes en este caso para el espacio comunitario, como lo vuelvo a decir, rejas, luminarias, bancas, basureros y un sin fin de mejoras que son en comunidad, se lo planteo para que lo puedan trabajar, aquí la decisión, cierto, la determina usted, pero tampoco está de más mencionar que existen beneficios del Estado para entregarle seguridad en este caso a los conjuntos habitacionales, podríamos decirlo de una manera, en este caso Los Copihues, Villa El Sol y Clodomiro Almeida, pero esa sería como mi intervención señor presidente, la decisión obviamente no pasa por nosotros, entendemos a la presidenta y está súper preocupada por la seguridad de su, de su sector y eso es muy valorable, pero también tenemos estas otras alternativa señor presidente que también es un aporte comunitario en donde todos los vecinos que quieran participar en estos programas o estos proyectos también hacen un pequeño aporte hacia su comunidad de mejor calidad y no solamente rejas, pueden ser para otras cosas, eso señor presidente seria mi intervención, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias concejal por su intervención con respecto a estos materiales que se sacaron de ese lugar y que se pueden reutilizar, creo que está muy bien, yo como alcalde, como presidente igual valoro que la presidenta haya presentado al concejo esta solicitud, porque todos somos un equipo, somos un equipo de trabajo, si bien el alcalde toma las decisiones, pero somos un equipo y es muy válido la intervención de cada concejal, que cada concejal, concejales es muy, muy válido y eso de alguna forma a mí también me permite como presidente y dado la intervención que ustedes hicieron hacer dos propuestas, una que sea equitativo para poder que la mitad de esas rejas se puedan utilizar en el lugar donde se están solicitando que es la sede y la otra obviamente para poder también resguardar y proteger las áreas verdes de nuestra comuna, obviamente que van a ser algunos lugares bastante reducidos, pero no menos importante dado a que tenemos que cuidar nuestros entornos públicos de nuestra comuna, voy a llamar a votar por la, por la primera entonces, perdón por la instancia de poder ser equitativa para la mitad de estas rejas como lo dije anteriormente para la, cerrar parte de la sede comunitaria de Los Copihues y obviamente lo otro para hacer



para las áreas verde sí, y lo otro para que toda la totalidad de ella también vayan como ellos lo están solicitando, no está la abogada para hacerle alguna consulta, pero sí Carlita no se si es necesario que se llame a votar o no es necesario porque como llegó, cómo llegó esta carta al concejo, ya, ya".

La señora Carla González, Asesor Jurídico, dice "efectivamente ya la consulta la había realizado con anterioridad a la administradora y en este caso como es un bien mueble ya lo que procede es primero que hay que dar la baja de estos bienes muebles y luego con acuerdo del concejo ver cuál va a ser el destino y sobre todo si hay alguna en este caso como es una organización territorial la que está solicitando los bienes, con acuerdo del concejo se puede donar parte de ello, entonces por lo tanto primero tendría que darse la baja cierto y luego llamar a votar, ignoro la señorita Lucy lo sabe si son dos votaciones distintas o si la pueden hacer en una sola, eso seria".

El Alcalde dice "gracias Carlita por su aclaratoria con respecto a este tema, colegas concejales llamo a votar para dar de baja estos materiales que de alguna forma se pueden reutilizar".

El Concejal Pedro Concha dice "disculpe señor presidente que le interrumpa su votación, pero también quería hacer otro aporte con respecto a los beneficios que establece el Estado, está la ley de aportes de espacios públicos, que es la ley, la Ley 20.958, ya, en donde esto, a qué quiero llegar con esto, lo que pasa que esta ley de espacios públicos permite de cierta manera a mejorar los entornos de las comunas, ya, y cómo se obtienen estos beneficios o este aporte a los espacios públicos, a través de una cuenta que se estableció a través de esta ley por la gente que, en este caso, tramita sus permisos de edificación, ya, en donde ellos también hacen un aporte al Estado, para en este caso mejorar las comunas, no lo, no lo, no lo dejen pasar así como de largo podríamos decirlo, porque es importante, porque esto nos ayudaría señor presidente a mejorar todas estas inquietudes o necesidades que tienen en este caso los dirigentes de las juntas vecinales, tanto seguridad como espaciamiento, porque ahí se puede mejorar luminarias, áreas verdes, pinturas, rejas, todas esas cosas se pueden hacer a través de esta ley ya, es bueno que también lo consideren, es una ley que se implementó el año 2018, ya, y de a poco ha ido avanzando, cierto en su aplicación, pero para que usted sepa que eso existe se está implementando de cierta manera acá en la municipalidad, porque hay una



cuenta a la cual llegan esos recursos y esa plata podríamos nosotros distribuirla, cierto, dentro de los espacios comunes que tenemos en la comuna de trehuaco, eso señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por su información que también por supuesto es tremadamente importante y relevante para poder ir en mejora de muchos espacios que necesita, gracias concejal. Bueno me corresponde en primer lugar llamar a votar por dando de baja como lo dije anteriormente estos materiales para después hacer la siguiente propuesta con respecto a la carta que eso no ha solicitado".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar lo que siguiente:**

**1.- Dar de baja 73 mts de malla acma, del anterior cierre perimetral de la multicancha Los Copihues.**

El Alcalde dice "señorita Lucy están dado de baja por el concejo en pleno estos materiales que se pueden reutilizar, las dos propuestas como lo dije anteriormente, la primera propuesta es para que sea equitativo, para que la mitad de los materiales se puedan ocupar en la sede de la junta de vecinos de Los Copihues y la otra para como ustedes concejales lo plantearon, en mejora de áreas verdes. Llamo a votar por la propuesta primera".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar lo que siguiente:**

**1.- Donar a la Junta de Vecinos Villa Los Copihues, de la comuna de Trehuaco, 36,5 metros de malla acma, del anterior cierre perimetral de la multicancha Los Copihues.**

El Alcalde dice "de mi parte también que sea equitativo todos estos materiales para, la mitad para la junta de vecinos y la otra obviamente para las áreas verdes, también es favorable. Ahora me corresponde llamar a votar por la totalidad de Las rejas que están solicitando de



alguna manera que es la otra propuesta que dice la carta, no sé si me corresponde llamar a votar o me quedo con la primera, no es necesario, ya está votado a favor, favorable entonces que sea equitativo estos materiales, gracias colegas concejales, concejalas por supuesto apoyar en este punto de la tabla. Pasando al siguiente punto, cuenta señor presidente".

### 3.- CUENTA PRESIDENTE

El Alcalde dice "bueno en cuenta señor presidente, bueno en cuenta del señor presidente quiero tocar este punto que corresponde, Eduardo, a la votación de la licitación del proyecto que va en mejoramiento de caminos, pero esto es bien breve, porque bueno acá yo creo que ya se ha informado ya en reiteradas ocasiones que se han hecho varios proyectos en mejora de caminos públicos, este proyecto que se ha licitado y se ha adjudicado no es una suma menor, son \$119.990.000 que se están invirtiendo en mejoramientos de caminos, específicamente caminos vecinales, porque no son caminos enrolados, esa es la diferencia que tienen estos recursos que van directamente en mejorar la conectividad vecinal de nuestros vecinos y vecinas, porque todos sabemos que Vialidad o el Ministerio de Obras Públicas se preocupan de los caminos enrolados, acá estos proyectos van en mejora de los caminos vecinales, y lo tengo que explicarlo de tal forma que hemos sido bien equitativos, no solamente nos hemos preocupado de un sector en específico, cuando se hizo este proyecto para solicitar los recursos, Torreón Bajo tiene 300 metros que es la mejora de una cuesta de Las Nieves, donde muchas veces los buses no podían subir, vehículos menores, también se arriesgaron un accidentes que podían ocurrir productos de las corridas de los vehículos que no podían subir y a ese lugar se va a hacer un mejoramiento tremadamente importante, también viene en este proyecto que sea licitado, ese es el sector de Las Nieves, sector de Las Nieves que son 650 metros aproximadamente, en Torreón Bajo también hay un lugar que se deterioró mucho, mucho el camino, que también se cortó el camino en tiempo de temporales, los furgones no podían transitar, los niños no podían viajar a clases producto del corte de ese camino de Torreón, también se incluyó en este proyecto, que son 300 metros aproximadamente específico donde el camino se deterioró y quedó cortado prácticamente, Paniagua 2 también un lugar que nosotros tuvimos que hacer un trabajo en equipo con la comuna de Portezuelo, pero se intervino con máquina, pero no se hizo la mejora del camino con carpeta, también está incluido Paniagua 2, en Paniagua 1 también, en Paniagua 1 tuvimos nosotros, se deterioraron caminos producto de los temporales, también se incluyó Paniagua 1".



que son 400.2 metros que se van a intervenir, Minas de Leuque, en Minas de Leuque también, bueno esto ocurrió en muchos lugares, no solamente en esto que estoy nombrando yo, porque tenemos otros proyectos que también van a ir en mejor en otros sectores, en este momento no están en esta lista, en Minas de Leuque también hay un mejoramiento de 0,47, es casi 500 metros aproximadamente, Caña Dulce, en Caña Dulce también se va a intervenir en el camino 0,4 km que también hay es importante, ahí hay un tremendo tramo importante que se va a mejorar, Caña Dulce, de nuevamente en Caña Dulce también tenemos otro tramo que son 0,45, o sea 450 metros, en el Cajón de Mela, en el Cajón de Mela también se va a intervenir el mejoramiento del camino, que ahí son 600, perdón 860 metros, casi un kilómetro que llega a la sede de la Junta de Vecinos de Mela, si ustedes se dan cuenta el trabajo que se hizo fue bien equitativo, bien equitativo porque intervenimos en todos los sectores en los puntos claves donde los caminos se deterioraron y también sufrieron cortes de camino en la gran mayoría y nosotros hicimos este proyecto con nuestro equipo profesional para poder ir en mejora de ello, yo lo he dicho y lo vuelvo a reiterar por este medio, nosotros no vamos a poder mejorar todos los caminos vecinales en un mediano , corto plazo, porque son muchos caminos, son alrededor de un 70, 80% de caminos rurales y vecinales que están en condiciones bastante malas, pero nosotros nos hemos dirigido a los lugares donde han habido corte de camino, donde los caminos se deterioraron producto de todos estos temporales y ahí nosotros nos dirigimos para poder hacer estos proyectos y este proyecto como lo dije anteriormente son 120 millones para ser específico, \$119.999,000, es poquito lo que falta para los 120 millones que Eduardo ahí podría colocar lo que falta, pero este es un proyecto de muchos proyectos que nosotros hemos, hemos realizado con nuestros equipos profesionales que están financiados, tenemos de igual paso a paso vamos a ir informando a nuestra comuna de todo el trabajo que hemos estado haciendo y obviamente que ya las empresas van a empezar a trabajar en terreno, porque esto ya está licitado y adjudicado a la empresa, está de más decir que está financiado, porque ya hace bastante tiempo que está financiado, porque es el proceso administrativo el que muchas veces a nosotros nos da un tiempo bastante amplio para poder hacer estos trabajos que todos los vecinos saben que cuando son proyectos hay que ser muy ordenados, hay que cumplir con todos los conductos regulares, de las normas legales para poder que también estos trabajos y estas empresas hagan bien su trabajo, porque son recursos de los vecinos y vecinas, son recursos de la comuna, por eso que nosotros somos bastante cuidadosos y rigurosos, yo en mi caso mío he dicho y lo voy a decir siempre públicamente, yo siempre voy a velar porque los



trabajos se hagan de la mejor manera posible, porque ese es el objetivo de poder hacer todos estos proyectos y conseguir estos recursos para nuestra comuna, colegas concejales también está nuestro SECPLAN, nuestro profesional que trabaja en esta área, si hay alguna consulta también para que se la puedan hacer a él con respecto a este proyecto que es uno de tantos proyectos que tenemos para mejoramiento de caminos y es que estamos en condiciones de llamar votar para que el concejo tenga, por supuesto, su intervención y obviamente que es un trabajo en equipo con nuestros concejales, concejalas y obviamente nuestro equipo profesional, doy la palabra colegas".

El Concejal Pedro Concha dice "gracias señor presidente. Sí, este sí, en verdad, bueno estas son muy buenas noticias ya que viene a dar solución a los sectores que usted nombró hace un momento atrás, como bien decía usted son bastantes recursos los que se van a invertir acá en la comuna que le va a dar tranquilidad a los vecinos del sector de la costa, que igual es un sector y una distancia no menor la que se va a dar solución, que estaba viendo aquí los cuadros, cierto, de trabajo en este caso es como lo más que se va a invertir en esa, en esos sectores, ya, pero nosotros hemos visto ser presidente la preocupación que usted ha tenido con este tema de la mejora de caminos, no sé si fue la semana pasada o esta semana que usted anunció otros proyectos también, los cuales Trehuaco se había adjudicado mejoras de caminos, por lo que yo tengo entendido este proyecto viene, cierto, por lo que dice el informe, corresponde a los sectores por la emergencia, cuando tuvimos problemas con las lluvias, ya, me imagino que esto viene, bueno de cierta manera a mejorar la carpeta, me imagino que a aplicar alguna base estabilizada, cierto, a perfilar los caminos, a mejorar donde no existía buenas condiciones, donde existían quizás mucha acumulación de barro y entregarle obviamente la mejor circulación a los vecinos de los sectores, en realidad esto viene a eso, pero se ve la preocupación señor presidente, este es uno de los proyectos que nosotros hemos aprobado, porque anteriormente igual aprobamos otro hace como dos semanas atrás si no mal recuerdo en donde se le está dando una solución íntegra a la comuna, a la gran problemática que tenemos, que son en este caso los caminos, la conservación de los caminos vecinales, pero señor presidente yo más que otra cosa contento por los vecinos, cierto, y por el, por la capacidad de proyectos que tiene el equipo de secplan, porque se han preocupado bastante en ese sentido de mejorar todo lo que es la conectividad comunal, así que nada más que decir señor presidente, bueno todo lo que nos presentó Eduardo, en su correo habla del proceso



que obviamente se hizo apegado a todas las normativas, así que eso señor presidente más que otra cosa no voy a comentar, eso muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal por sus palabras, es un trabajo en equipo que nos permite como usted bien lo dijo dando respuesta a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, gracias. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias señor presidente. Bueno, bien breve en realidad, porque estas noticias son progreso para nuestra comuna y obviamente a todos yo creo que nos alegra señor presidente, un proyecto muy necesario obviamente para nuestros sectores rurales, los concejales que recorremos, cierto, día a día, cada fin de semana compartimos con las organizaciones sociales, sabemos que el tema de los caminos es un tema muy sensible, nos han comentado desde que nosotros iniciamos este periodo y hoy en día, cierto, gracias a los esfuerzos obviamente también del equipo de la secplan, gracias a la inquietud de muchas veces de nosotros como concejales, gracias a usted señor presidente hoy día ya se están concretando cosas bonitas para Trehuaco y en eso apuntamos, cierto, al mejoramiento de los caminos vecinales, ya, esto va a ir sumado también a un proyecto, un proyecto FRIL que se aprobó por parte del Gobierno Regional que, bueno actualmente está en proceso de licitación privada, ojalá las primeras semanas de enero podamos tener alguna noticia que es la aplicación de matapolvo a varios kilómetros de nuestra comuna señor presidente, entonces estos son avances que impactan en el bienestar de nuestros vecinos y yo como concejal lo agradezco, porque sin duda, cierto, es una de las mayores inquietudes que nos presentan nuestros vecinos de los sectores rurales, yo me alegro, porque hay varios sectores que están involucrados en esta, en este proyecto, ya, de emergencia como decía usted anteriormente y en el otro proyecto de aplicación de matapolvo también, entonces va a ser una solución integral, hoy día estamos mejorando, cierto, el tema de los caminos con aplicación de carpeta de ripio, cierto, don Eduardo y en enero ya si dios así lo permite alcalde vamos a poder estar entregando, cierto, también una solución a los vecinos que requieren y que por mucho tiempo han demandado también el matapolvo, así que yo solamente agradecer, vuelvo a felicitar al equipo, cierto, agradecer don Eduardo también por el profesionalismo y la disposición de los profesionales del equipo de la secplan y solamente contenta señor presidente y obviamente



usted sabe que para estos proyectos que van en el desarrollo y el progreso de nuestra comuna siempre yo como concejal voy a estar favorable, gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabras y obviamente también por el apoyo para toda nuestra comuna, en este caso lo que ha nombrado. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "sí, bueno sumarme en realidad a las palabras de mis colegas, también decirle señor presidente que cuando se trabaja de manera equilibrada, de manera equitativa se alcanza para todos los sectores o para la gran mayoría y acá vemos que hay dos, cuatro, seis, ocho sectores beneficiados, cierto, en tramos diferentes, con cierta cantidad de kilómetros y en donde quien tiene la mayor cantidad de metros para intervenir en el sector costero, en donde es el Cajón de Mela bastante angosto el camino, durante bastante tiempo también los vecinos han vivido con esa gran necesidad y que bueno ahora señor presidente que usted lo tome en cuenta y que se esté trabajando también en ese sector, así como en todos los otros sectores de nuestra comuna, en el sector cordillerano, Caña Dulce, Torreón, Paniagua, que sé que la gran necesidad que tienen ahí nuestros vecinos para poder transitar en el tiempo de invierno, cuando uno lo vive no es lo mismo que cuando uno lo dice, cierto, es diferente, por lo tanto, hay que ponerse los zapatos de nuestros vecinos para poder vivir la realidad y acá estamos, estamos trabajando día a día para poder salir adelante, día a día con diferentes proyectos también que vienen a acompañar este proyecto que usted está presentando que fue como lo mencionaba el colega, dentro de la semana pasada también habían dos proyectos, que están ya a puertas, cierto, de ya empezar a ejecutar, junto con el matapolvo también, que viene a dar una gran utilidad a nuestros caminos, entonces la preocupación de los caminos vecinales señor presidente se ve, se ve manifiesto porque los proyectos están y están acá y están plasmados, algunos están adjudicados, otros están en licitación, otros a espera, ya están todos con financiamiento me parece, así que en ese sentido señor presidente bastante contenta, porque se está trabajando en la real necesidad de nuestros vecinos y vecinas que viven en el sector rural en nuestros caminos vecinales".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabras que obviamente hace mucho sentido que acá somos todos de alguna manera nos involucra estos proyecto tan anhelado por nuestros vecinos y vecinas de los sectores rurales que tanto se necesita. Concejal don Rotundo Agurto".



El Concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, bueno me alegra todos estos proyectos por mi comuna, por nuestros vecinos que cada día transitan por estos caminos hacia Portezuelo, es un camino del sector cordillera, un camino bastante transitado donde baja mucha gente de Portezuelo a Trehuaco, toman esta ruta, porque les queda más cerca, así que bien por ellos y bien por la comuna, solamente eso”.

El Alcalde dice “gracias concejal don Rolando Agurto por su intervención y obviamente por el cariño y el apoyo a nuestros vecinos. Eduardo no sé si tú tienes más, porque bueno fue enviado a nuestros concejales toda esta información y se valora también el trabajo y el compromiso de nuestro colegas, porque nuestros colegas siempre ellos han tenido de alguna forma esa tremenda vocación de poder interiorizarse al 100% en cada proyecto, en cada decisión que se toma, obviamente que cuando uno da su voto informado de alguna forma están haciendo ustedes su cargo muy válido en representación a todos nuestros vecinos y vecinas, por esos colegas concejales yo llamo a votar por este proyecto ya anteriormente mencionado a la empresa que se lo va a adjudicar”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar Adjudicar Licitación ID 4963-30-LP23 Conservación caminos vecinales en distintos sectores por emergencia, comuna de Trehuaco al oferente Rental y Servicios Itata Spa, Rut: 77.561.617-2.**

El Alcalde dice “Eduardo, bueno la empresa que se ha adjudicado está Licitación”.

Don Eduardo Riquelme, Secplan, dice “buenas tardes, la empresa, bueno como decía el alcalde se le envió a los concejales el informe, ellos tienen conocimiento de los detalles de la evaluación, la licitación y la empresa que adjudica y el plazo que ellos proponen desarrollar el proyecto, la empresa es Renta y Servicios Itata Spa, bueno ahí está el Rut 77.561.617-2, esa es la empresa que, en el proceso de licitación, se presentó una sola empresa, no habían otras más y cumplía con todos los antecedentes técnicos, entonces fue la empresa que se adjudicó”.



El Alcalde dice "gracias Eduardo, bueno para mí lo importante es que, que las empresas de alguna manera cumplan y que hagan bien nuestro trabajo, ese es el objetivo de esta administración, gracias Eduardo.

Pasando, bueno colegas yo acá igual les voy a pedir poder de alguna forma pasar al punto número 6, la votación de renovación de patentes de alcohol, Fermín, a Juanito, sí Juanito".

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

No hay.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES**

No hay.

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

##### **1.- Votación Renovación Patentes e Alcohol.**

Don Juan Godoy, Director de Administración y Finanzas, dice "sí buenas tardes alcalde, buenas tardes concejala, concejales. Bueno como ustedes saben de acuerdo a la ley de rentas y patentes municipales, todos los años se debe renovar la nómina de patentes de alcoholes para efectos del primer semestre del año 2024, ya, es por eso que el encargado del departamento de rentas y patentes Fermín Reyes hizo llegar los antecedentes para realizar este proceso, en concreto desde carácter administrativo, ya que el encargado de rentas y patentes acredita y da fe del cumplimiento de todos los requisitos necesarios para que cada uno de los contribuyentes, de esta nómina de 23 personas estén cumpliendo los requerimientos que establece la ley de rentas y patentes y la ley de alcoholes para estos efectos".

El Alcalde dice "si hay alguna consulta doy la palabra, porque esto es lo que de alguna forma nosotros nos corresponde llamar a votar con respecto a las patentes de venta de bebidas alcohólicas, para que ellos puedan también dar su continuidad, doy la palabra para que..."

La Concejala Claudia Parra dice "sí, gracias señor presidente. Bueno primero que todo saludarlo don Juan Godoy, muchas gracias por la presentación, también saludar al encargado



rentas y patentes don Fermín Reyes. Bueno nos hicieron llegar los documentos obviamente también a nuestros correos, pero hay algunas patentes que tienen unas notas, yo no sé si eso se tendrá que tocar de forma aparte, ¿va todo en su conjunto don Juan Godoy?, porque hay contribuyentes que claro aquí aparece una contribuyente que no entregó documentación requerida para la renovación de la patente de alcoholes y hay otra contribuyente que todavía dice que por transferencia decretada por unidad de rentas y patentes, pero aún no puede funcionar porque se encuentra en proceso de regularización de local comercial, así que yo no sé si eso se tiene que tocar aparte o se vota todo en conjunto”.

Don Juan Godoy dice “es atribución del concejo poder, digamos, aprobar toda la nómina condicionando de que la renovación para estos dos casos tiene que cumplir uno con, en el caso de la contribuyente Eli Sanhueza traer el documento que le falta, ya, y en caso de la contribuyente Carmen Silva Sanhueza tener la verificación por parte de los inspectores municipales del desarrollo de la actividad comercial, entonces así como está planteado aquí por parte del encargado rentas y patentes, esas mismas observaciones pueden tomarla usted en consideración y aprobar la nómina, pero con estas observaciones y de esa manera el encargado va a quedar facultado para poder condicionar la renovación al cumplimiento de esas 2 observaciones”.

La Concejala Claudia Parra dice “ya y consulta, hay otras dos patentes que tienen infracciones, esto está cotejado, ya cancelaron las infracciones los contribuyentes”.

Don Juan Godoy dice “eso se cancela al momento que ellos van a renovar durante enero, tienen hasta el 31 de diciembre para venir a pagar la patente, y ahí se cobran las infracciones”.

La Concejala Claudia Parra dice “perfecto, era solo eso alcalde, muchas gracias”.

El Alcalde dice “gracias Juanito por la aclaratoria con respecto a las patentes de nuestros vecinos de la comuna de Trehuaco, generalmente ocurren situaciones que son observadas pero si nosotros tenemos las facultades para poder, yo en mi caso llamar a votar y que se puedan regularizar estas observaciones en post del desarrollo y por supuesto el progreso de nuestra comuna, yo llamo a votar. Pedrito”.



El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, sí, quiero hacer una consulta ya que la vez pasada cuando nos tocó renovar anteriormente, cierto, donde tuvimos que llamar a comisión a los colegas, a don Juan, donde se nos presentó, cierto, la situación de ciertas patentes que estaban, estaban dadas de baja, el criterio en esta vez no fue el mismo por lo que estoy dándome cuenta, ya, hay criterios distintos, yo le pido al encargado de rentas y patentes con mucho respeto, porque sé que él es una persona bastante profesional, que la metodología de la renovación sea la misma a la anterior, porque la vez pasada hubieron diferencias, cierto, en la cual algunas personas no tenían o no cumplían con específico la función de botillería, o en este caso patente comercial ya, en donde nosotros tuvimos que resolver una problemática que al final pudimos lograr, cierto, establecer, pero yo le sugiero que la metodología, la aplicación del criterio sea ojalá de la misma manera para todos, ya, y lo otro señor presidente, yo sé que el departamento de finanzas carece mucho de los inspectores, yo le sugiero y le solicito señor presidente que usted pudiera designar una persona encargada como inspector del departamento de finanzas, para poder ellos ratificar en terreno la condición real a la cual ellos nos presentan, porque muchas veces, a veces no se da crédito, cierto, de o puede ser circunstancias que a veces las patentes no funcionan, pero ustedes tienen que tener un encargado para hacer esa función en terreno de fiscalizar, que no dependa el departamento de dirección de obras, sino que dependa netamente de la administración y finanzas, por lo que yo sugiero, ya, y esas tres observaciones a mí me generan un poco de ruido, porque la vez pasada fueron súper lapidarios con el tema de la renovación y esta vez están dando un chance y nos están traspasando la responsabilidad a nosotros, porque dice que es materia de concejo en este caso la renovación o la clausura de la patente, eso señor presidente".

Don Juan Godoy dice "si, disculpe presidente, concejal para aclarar el punto, no hay un, no hay un criterio distinto, ya, en ningún caso, los criterios se aplican de acuerdo a la, a la, a la ley de alcoholos, en este caso, y a la ley de rentas municipal, la situación anterior, digamos, para poder aclarar el punto es de una contribuyente que tenía una patente de supermercado, ya, con venta de alcohol y el sustento que le permitía o que ella quería hacer usar ese sustento para poder renovar su patente de alcohol, de supermercado con venta de alcohol era una patente de restaurant, entonces esa es una situación completamente distinta, porque la patente de restaurant es muy distinta a una patente de supermercado, por lo tanto, un supermercado con venta de alcohol no puede vender alcohol asociada a una patente de



restaurant y esa era la situación que se estaba regularizando y por ello para renovar esa patente se le solicitó a la contribuyente que iba a arrendar el local con la patente de restaurant que iniciara la actividad comercial, ya que no estaba ejerciendo la actividad comercial y es ahí cuando el concejo estimó necesario poder encargar a los inspectores municipales que fueran a verificar si dicha contribuyente estaba ejerciendo la actividad comercial y la contribuyente en concreto ejerció la actividad y los inspectores dieron fe de ello, pero el asunto era la renovación de una patente de supermercado con venta de alcohol asociada a una patente de restaurant, entonces aquí no hay un doble criterio, porque el criterio, el criterio de la señora Carmen Silva Sanhueza ella tiene una patente de restaurant y los inspectores municipales ya fueron oficiados por parte de la dirección de finanzas y del departamento de rentas y patentes para que inspeccionaran en terreno si la actividad comercial se estaba ejerciendo, pero ella ya cuenta con el restaurant y cuenta con la patente y el capital propio da cuenta de eso, entonces es una situación totalmente distinta".

El Concejal Pedro Concha dice "ya, pero por lo mismo Juanito para evitar, cierto, estas confusiones, porque en realidad la aclaratoria que tú haces es importante, de cierta manera nosotros nos hacen responsables de las patentes que no cumplen con todos los antecedentes, se supone que nosotros tenemos que aprobar las patentes que tengan, cumplan con todos los antecedentes o estoy equivocado".

Don Juan Godoy dice "sí, por eso lo manifiesto, es atribución del concejo aprobar las 23 patentes o aprobar solo las 21 patentes y dejar esas dos patentes para un próximo, una próxima votación".

El Concejal Pedro Concha dice "ya eso señor presidente, pero eso es lo que yo sugiero señor presidente que...".

Don Juan Godoy dice "porque en concreto el responsable de cumplir con los requisitos es el contribuyente, no es ni el concejo, ni el encargado de rentas y patentes".

El Concejal Pedro Concha dice "pero acá, obviamente, la señora cumple con ciertas condiciones, pero llega con un, porque la vez pasada y yo siempre lo digo chiquillos, la vez



pasada hicimos las observaciones a las patentes que no venían con documento y no las aprobamos y, se acuerdan, no sé si se acuerdan que nos pasó una vez y ahora el criterio es distinto me entiende, eso es lo que yo...”.

Don Juan Godoy dice “es que no hay criterio distinto”.

El Concejal Pedro Concha dice “ya, eso señor presidente, nada más, muchas gracias Juan”.

La Concejala Claudia Parra dice “voy a presidir yo un ratito, gracias colega. Bueno yo igual tengo una apreciación con respecto a esto, porque yo no sé si colegas se acuerdan que hace un par de concejos atrás el director de control que aquí está, don Edgardo, que aprovecho de saludarlo, él nos envió, cierto, un informe de una auditoría al departamento de rentas y patentes, entonces ahí se explicitaba de que se le encargaba al encargado de rentas y patente poder formular un manual, cierto, con respecto a toda esta situación, entonces yo creo que lo que apunta el colega Pedro a través de ese, de ese reglamento interno que vayan a generar, cierto, a través de rentas y patentes va a venir a estandarizar un poco más los criterios en concordancia obviamente con la ley, porque la ley es la que regula todo en realidad, ya, yo, me gustaría quizás tener la pertinencia de la encargada de jurídica, señora administradora, yo no sé si la podremos llamar, porque como dice el colega Pedro efectivamente la responsabilidad va a recaer sobre este cuerpo colegiado referente a la aprobación o no aprobación de las patentes, don Juan, entonces como para respaldo de nosotros y no cometer absolutamente ningún error, solicito, cierto, si es que la encargada nos puede, la encargada del departamento jurídico nos puede indicar si procede o no poder votar las patentes que están con observaciones a través de la aprobación de toda la lista completa o si se pueden aprobar las patentes que están cumpliendo con los requisitos y las patentes que no cumplen con los requisitos solicitar, cierto, un poco más de plazo, no sé, si se podrá”.

La señora Carla González, Asesor Jurídico, dice “buenas tardes, bueno señalando lo que decía el director de administración y finanzas, efectivamente es facultad del concejo votar la nómina completa o votar caso a caso, digamos, ya, desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista jurídico entiendo yo que aquellas personas que no cumplen con los requisitos para renovar su patente no deberían renovarse, o sea la ley taxativa en ese sentido que son, como



dice también, como dice el director de administración y finanzas, ellos tienen hasta el 31 de diciembre para pagar su patente, ya, es decir ellos deben cumplir los requisitos al momento del pago, pudiera ser y por eso que le hace esa salvedad que ustedes aprueben, o sea los que están sin observaciones los pueden aprobar desde ya, porque cumplen con los requisitos legales y por lo tanto están en la posición de renovarse su patente de alcoholes, ahora respecto a estas dos personas que son, que yo creo que la más grave en realidad es la situación número uno, ya que la segunda hay una transferencia de por medio, claro, hay una transferencia de la patente y hay una regularización del local comercial que no tiene que ver con los requisitos para la patente, sino para el local comercial entiendo, sí, claro, ya entonces la primera persona que yo creo que es la que está un poco más complicada como dice el director de finanzas tiene hasta el 31 de diciembre para poder pagar esta patente, por lo tanto el plazo que usted requiere se lo da la ley a la contribuyente, pero el caso es que el concejo puede condicionar como bien dice el director de finanzas el otorgamiento de la patente a qué, a la fecha del pago, cierto, de la renovación de la patente, esté su requisitos legales cumplidos, ya, esa es la situación, que son situaciones distintas, porque una es que no está cumpliendo con los requisitos para la patente y la otra, y en la otra observación quiere decir que no, no está cumpliendo los requisitos para instalarse en el local comercial, pero no que no cumpla los requisitos para tener la patente de alcoholes que son cosas distintas, pero eso, ese es el panorama y que se condicione, y que se condicione el otorgamiento de la patente, cierto, a que se cumplan, a que los requisitos estén cumplidos al 31 de diciembre cuál es el plazo máximo para el pago de la patente de alcoholes, exactamente y eso quiere decir, por eso hay una condición digamos perentoria, no se cumple, no se otorga”.

El Alcalde dice “bueno yo con las observaciones que se han hecho, que bueno que nuestros colegas de alguna forma todas las consultas, eso es parte de la responsabilidad de las autoridades para poder dar el voto informado y asesorado obviamente por nuestro funcionaria jurídica en este caso, para nosotros de alguna forma no también votar algo que de alguna manera no nos permita, así que se le agradece colegas concejales su intervención en este punto y también la aclaratoria de nuestra asesora jurídica, con las dos observaciones que hay obviamente que queda sujeto a poder corregir, con estas dos condiciones colegas yo llamo a votar por las patentes ya anteriormente mencionadas de alcohol, sí las dos últimas que están condicionadas, así que quedan sujetas a poder regularizarlas de aquí al 31 de diciembre”.



El Concejal Pedro Concha dice “en base a la recomendación, cierto, que nos hace la parte jurídica y explicando que el otorgamiento de la patente queda condicionada, cierto, si no cumple de aquí al 31 con los requisitos establecidos en las notas del margen del informe, en este caso mi voto también va a ser favorable, solamente no es porque uno quiera hacer un daño a las personas que quieran establecer sus locales, es porque la ley establece ciertas normativas y nosotros tenemos que regirnos a ciertas normativas, solamente para clarificar ese punto señor presidente, favorable”.

El Alcalde dice “gracias concejal. Concejal don Rolando Agurto su voto”.

El Concejal Rolando Agurto dice “también es favorable”.

El Alcalde dice “gracias”.

La Concejala Viviana Nova dice “también favorable señor presidente por acá”.

El Alcalde dice “Gracias concejala. Claudia”.

La Concejala Claudia Parra dice “bueno referente a las recomendaciones igual, la explicación de don Juan Godoy y a las aclaratorias de nuestra abogada, también favorable señor presidente, condicionando obviamente los plazos perentorio al cumplimiento de lo que indica el oficio”.

El Alcalde dice “gracias concejala, yo también mi voto es favorable, obviamente con las observaciones que se han hecho que hay plazos para corregirlo, gracias colegas concejales, concejalas”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcohol con las siguientes observaciones:**



Nº	Nombre	Rol	Rut	Clasificación	OBSERVACION
1	Carmen del Rosario Aguayo Amaya	4-23	7.752.034-4	"H"	SIN OBSERVACION
2	Ana Luisa Arce Nova	4-10	11.568.484-1	"H"	SIN OBSERVACION
3	Pascual del Carmen Avendaño Chandia	4-55	10.297.534-0	"P"	SIN OBSERVACION
4	Carmen Ximena Silva Sanhueza	4-3	10.996.796-K	"C"	La renovación queda sujeta a que cumpla con los requisitos al 31.12.2023.
5	Paola Cartes Placencia	4-50	13.794.635-1	"C"	SIN OBSERVACION
6	Comercializadora Madel Torres	4-54	76.924.434-4	"P"	SIN OBSERVACION
7	Susana del Carmen Díaz Muñoz	4-25	10.168.293-5	"A"	SIN OBSERVACION
8	Juan Espinoza Pedreros	4-35	5.618.463-5	"C"	SIN OBSERVACION
9	Nancy Edith Figueroa Aguilera	4-41	10.114.985-4	"G"	SIN OBSERVACION
10	María Magdalena Gatica González	4-5	7.141.652-6	"C"	SIN OBSERVACION
11	Mireya del Rosario Gómez Correa	4-46	8.672.883-4	"H"	SIN OBSERVACION
12	María Guísela Lara Mardones	4-26	5.938.467-3	"A"	SIN OBSERVACION
13	María Guísela Lara Mardones	4-48	5.938.467-3	"C"	SIN OBSERVACION
14	Minimarket MjValenzuela	4-53	77.010.866-7	"P"	SIN OBSERVACION
15	María José Osorio Espinoza	4-45	16.404.540-4	"C"	SIN OBSERVACION



<b>16</b>	Mery Sanhueza Muñoz	4-40	10.713.349-6	"C"	La renovación queda sujeta a que cumpla con los requisitos al <b>31.12.2023.</b>
<b>17</b>	Andrés Alfredo Soñez Villibar	4-51	18.070.557-0	"P"	SIN OBSERVACION
<b>18</b>	Pablo Francisco Chandia Arce	4-37	17.217.836-7	"A"	SIN OBSERVACION
<b>19</b>	Claudia Ester Gatica Arenas	4-56	12.121.183-1	"P"	SIN OBSERVACION
<b>20</b>	Sandra Arriagada Neira	4-57	13.972.487-9	"H"	SIN OBSERVACION
<b>21</b>	Inversiones Monsalve Placencia	4-58	77.533.329-4	"H"	SIN OBSERVACION
<b>22</b>	Jova Arce Parra	4-23	7.053.914-4	"E"	SIN OBSERVACION
<b>23</b>	María José Osorio Espinoza	4-59	16.404.540-4	"P"	SIN OBSERVACION

## 2.- Votación Presupuesto Municipal, Educación y Salud año 2024.

El Alcalde dice "pasaríamos al siguiente punto, la votación del presupuesto municipal, presupuesto de Educación y de salud. Yo acá en este punto quiero igual de alguna forma como presidente y como alcalde destacar el trabajo y el tremendo trabajo que ha hecho el equipo de nuestro equipo profesional, obviamente en equipo con nuestros concejales y concejalas, acá se trabajó no solamente una sola vez en comisión en cada departamento, acá se trabajó en comisión de parte de todos los concejales y concejalas departamento por departamento para que de alguna manera estos presupuestos que son votados por el concejo año para el año 2024 sea de la mejor manera posible, yo como presidente de este concejo lo vuelvo a reiterar y se le agradece mucho al concejo, yo fui concejal, pero de verdad que a lo mejor los tiempos habrán cambiado desconozco, pero ustedes colegas concejales han trabajado en cada presupuesto y en cada punto de lo que se ha presentado, que de alguna forma han ido observaciones, que esas observaciones nosotros las corregimos, que acá está Eduardo quien de alguna forma también puede responder a ello, pero este fue un trabajo muy, muy responsable que se hizo de parte de todos los departamentos, ya no podemos decir que somos una nueva administración, ya somos una administración que llevamos un tiempo bastante



importante para poder trabajar y hacer lo mejor posible y utilizar de mejor manera los recursos que son de todas y todos nuestros trehuaquinos y trehuaquinas, por eso colegas concejales yo lo recalco y digo el compromiso que ustedes han tenido de trabajar en comisión a pesar de tener muchos compromisos ustedes igual tuvieron el tiempo para poder trabajar en comisión y poder de alguna forma hacer las observaciones muy válidas y obviamente en acuerdo para poder que este presupuesto, que se va a aprobar este año 2023 para el año 2024 sea normado de la mejor manera posible para que los recursos también se ordenen, porque todos sabemos que el déficit que nosotros tenemos es específicamente en educación, Marioly estas solita pero, pero a dónde yo también quiero destacar el trabajo de nuestro equipo profesional, también quién habla ha hecho todo lo posible en equipo, también con el Ministerio de Educación para poder avanzar de la mejor manera posible y hoy en día gracias a dios ir avanzando a poder cumplir con lo que la ley nos obliga y lo que es digno para nuestros asistentes, profesores, entre otros que de alguna manera muchas veces no hemos alcanzado, pero estamos trabajando, hemos avanzado mucho y obviamente que ayer tenía una audiencia en Santiago yo con la subsecretaría y el Ministro de Educación y la cancelamos a la audiencia por motivos de fuerza mayor, pero ya la próxima semana voy a pedir una audiencia para poder de alguna manera pedir el apoyo como se me ha estado dando, para poder ir en mejora de específicamente de nuestro presupuesto de Educación donde está lo difícil, pero no imposible, colegas concejales yo doy la palabra con respecto a este punto que es tremadamente importante para nuestra comuna, para nuestros departamentos municipal, salud y educación, salud están acá los funcionarios de salud que siempre he dicho yo que, que no, no lo digo yo, lo dijo una auditoría que se hizo, que el departamento estaba bastante ordenado con respecto a los recursos que llegan a salud y los auditores ellos son personas que manejan muy bien los números con respecto a estos dineros públicos y que si están acá se le agradece por supuesto. Don Rolito".

El Concejal Rolando Agurto dice "bueno estuve mirando un poquito y leyendo, pero no encontré si, no sé si se consideró este año subvención para las organizaciones que habíamos conversado tiempo atrás, eso solamente".

El Alcalde dice "buena pregunta don Rolito, nosotros dado a lo limitado que estamos con los recursos para educación yo quiero decirle, acá todas las instituciones son importantes, todas,



pero hay una institución que a nosotros de alguna manera siempre y todos los años nos ha llegado al corazón, no solamente de nosotros, de todas nuestras familias de nuestra comuna, que es Bomberos de Chile y en este caso Bomberos de Trehuaco. Qué bueno don Rolito que usted tocó este tema y a bomberos se le ha considerado con una subvención de 4 millones de pesos, nunca ellos habían recibido una subvención de este, de esta cifra y a ellos se les consideró en nuestro presupuesto con una subvención de 4 millones de pesos, para mí creo que es justo, se merecen mucho más, pero nosotros estamos con los recursos bastante limitados, pero para mí es tremadamente importante el considerar a bomberos así como nuestros colegas concejales en muchas reuniones, sesiones de concejo anteriormente también lo mencionaron y obviamente que está en el presupuesto esa subvención don Rolito para bomberos, gracias concejal porque de verdad que ellos necesitan mucho apoyo, porque salvan las vidas muchas veces o arriesgan sus vidas por salvar la vida de los demás, gracias. Concejala Viviana Nova”.

La Concejala Viviana Nova dice “gracias señor presidente. Bueno la verdad consultas no tengo, la verdad hemos trabajado incansablemente como usted lo mencionaba en comisiones, en reuniones junto a la administradora, junto a don Eduardo encargado, colegas concejales que nos acompañaron en las comisiones tanto de Educación que formamos nosotros, tanto de finanzas que organizaba mi colega Pedro, la verdad para nosotros este año hemos trabajado con mucho respeto y con mucho, como se merece este presupuesto y de manera muy equilibrada, sabemos que estamos bastante supeditado al tema leaseback que está viéndose ya con los últimos antecedentes, pero señor presidente este año este presupuesto lo hemos trabajado arduamente, me acuerdo un tiempo atrás con las comunidades educativas, en el Padem, cierto, ahí junto con la señorita Marioly, don Edgardo, en donde también es armonioso, porque las comunidades educativas tanto los directores como los encargados de los gremios hicieron sus aportes dentro de esa mirada, en donde era lamentable escuchar algunas cosas por tema de dinero, pero sabemos que a través de tiempo y de las gestiones que usted ha realizado junto a su equipo podemos ver que vamos avanzando, si bien el departamento todos sabemos que está de una manera desfinanciada, porque lo decimos todo que es un barril sin fondo, porque en realidad todos sabemos que es lamentable la situación que nos encontramos, ya, pero estos convenios que usted ha firmado, que lo mencionábamos también en el concejo anterior han sido de mucha utilidad, porque también ha ayudado a gestionar y para ir dando



soluciones e ir acabando con un problema, sabemos que cuando se hicieron las auditorías los departamentos, para los departamentos sirvió para poder ordenar y para poder tomar de cierta manera todas esas observaciones que estaban y que agradezco que la señorita Marioly que esté presente, porque la verdad lo ha sabido manejar de muy buena manera, cierto, el departamento de finanzas dentro del daem y ha llevado gestión tras gestión ahí junto con la administradora, sabemos que ha sido un trabajo inalcanzable para ellas, han viajado a Santiago dejando convenio, dejando todo lo que, la documentación que se ha requerido y se ve, cierto, señor presidente que hemos ido avanzando y la idea ojalá dios quiera que podamos tener el sistema educativo de manera más sana, saludable, cierto, en el tema financiero, eso con respecto a la comisión que nos convocaba junto con la colega, trabajamos arduo en ese sentido.

La comisión de salud señor presidente también tuvimos la oportunidad siempre de participar en conjunto, tenemos a la señora Victoria, la señorita Elizabeth acá que hoy representa el departamento de salud, tras reuniones con los gremios salieron muchas necesidades dentro de las reuniones que teníamos, necesidades básicas, necesidades de implementación, de infraestructura, de mantenciones, de equipamiento, entre otras cosas, y a través de estas mismas reuniones, cierto, señor presidente y qué bueno que lo haya tomado en consideración se pudo aumentar, cierto, el traspaso al departamento de salud, el año pasado de 40 millones si no me equivoco, este año se ha traspasado 70 millones de pesos, que para mí igual es poco, pero obviamente es un poco más armonioso que el año pasado y se puede considerar para también todas estas peticiones señor presidente que nos hicieron a través de esas reuniones.

Y el departamento municipal señor presidente, igual trabajamos arduamente en todas las comisiones, ha sido un trabajo bastante cansador durante el mes de noviembre y diciembre, son hartas cosas que ve el concejo municipal, pero ahí hemos estado señor presidente para poder que tengamos un presupuesto bastante armonioso para el próximo año 2024, que es el último año que tenemos de esta administración, de esta gestión que podemos ir haciendo y ahí también destacar el compromiso que tiene su equipo con los proyectos que obviamente vienen a inyectar más recursos a nuestra comuna y que no somos capaces de ir dando cumplimiento con el presupuesto municipal que muchas veces son recursos limitados y que también vienen a acompañar, cierto, el presupuesto municipal, así que con todo el trabajo que hemos realizado señor presidente y todas estas palabras que he dicho en este concejo estoy



con la, con mi votación ahí para que usted en el momento que lo llame a votar, estamos ya con esta votación ya clara, gracias señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabras y obviamente que el trabajo que ustedes han hecho ha sido muy, muy responsable en post de poder también apoyar a la administración, se le agradece mucho concejala Viviana Nova. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias alcalde. Bueno dentro de este librito, cierto, que hoy día nos presenta la secplan municipal hay mucho trabajo de parte de las funcionarias y los funcionarios que hoy día nos acompañan, de parte de la administradora municipal, y también de parte de estos cuatro concejales que este mes no ha sido fácil, hemos tenido muchas reuniones, muchas comisiones analizando este presupuesto, haciendo las observaciones, más allá diferencias de opiniones, cierto, alguna que otra pequeña discusión, pero todo mirado con altura de mira y viendo, cierto, lo que es mejor para nuestra comuna de Trehuaco, en este libro que nos presenta secplan viene detallado lo que es el presupuesto municipal, lo que es el presupuesto de salud, y lo que es el presupuesto de educación, vuelvo a reiterar que esta votación y este concejo municipal es muy importante para nuestra comuna de Trehuaco, porque estamos hablando de los dineros que se están proyectando para la ejecución presupuestaria del 2024, del próximo año, aquí se contemplan todos, los programas, los traspasos, las iniciativas, las nuevas iniciativas, y yo quiero agradecer también la consideración alcalde en este presupuesto, voy a partir por el presupuesto municipal de incorporar, cierto, a nuestros Bomberos de Trehuaco, yo muchas veces lo solicité, agradezco a los colegas también por el apoyo las veces que lo tocamos, el año ante pasado y el año pasado también lo solicité, lamentablemente se entiende que por temas presupuestarios de repente es muy difícil poder ajustar, pero este año me pone muy contenta alcalde, porque sé que con mucho esfuerzo estamos logrando traspasar esta suma, quizás nos encantaría un poco más, por qué no pensar que el próximo año o los años venideros, cierto, las autoridades que puedan estar vuelvan a hacer el mismo esfuerzo que estamos haciendo nosotros y traspasen e injeten si dios así lo permite mayores recursos hacia bomberos, hoy día estamos dando un paso, estamos cumpliendo, cierto, con una institución muy noble, bomberos ha hecho un excelente trabajo, yo aprovecho esta instancia alcalde de poder mandarle saludos, porque ellos ahora en estos momentos están haciendo un trabajo de prevención y despliegue territorial por todas las juntas".



de vecinos, o sea se nota la vocación de servicio público que ellos tienen alcalde y yo sé que estos 4 millones de pesos ellos lo van a agradecer mucho, para mí, para nosotros yo sé que nos hubiese gustado más, pero momentáneamente con harto cariño le destinamos, cierto, esta subvención, una de las subvenciones más grandes hasta la fecha de hoy que está traspasando el municipio a la institución de bomberos, anteriormente se habían dado subvenciones muy pequeñas, \$1.000.000, \$1.600.000, hoy día ya aumentamos un poco el número, así que de parte del presupuesto municipal, bueno esto está condicionado también con el leaseback, sabemos que es un presupuesto que lo trabajamos y es armónico ya, y que obviamente tiene estos pequeños gestos, cierto, que van a marcar un gran precedente.

Respecto a salud hemos trabajado también junto con su directora la señorita Eli, con la señora Victoria, con Roxana, con los gremios también, hemos estado con la colega también en concordancia y en comunicación directa con los gremios y el presupuesto de salud es un presupuesto bastante delicado, yo sé que lo trabajaron con mucha responsabilidad, considerando que salud es un departamento muy importante para la comuna de Trehuaco y que muchas veces pese a que nosotros siempre la reconocemos y decimos que funciona bien, que es un departamento ordenado, yo sé que también ustedes tienen carencias y que lamentablemente pese a todos los esfuerzos que se han hecho es muy difícil contar con mayores traspasos municipales, ya, lo vivimos el año pasado en donde los traspasos no superaron los 50 millones de pesos, pero no porque quizás el concejo municipal no haya querido, es porque no podíamos, pero este año en base a reuniones que hemos tenido alcalde, lo conversamos también con usted y como concejo le solicitamos hacer todos los esfuerzos para traspasar mayores recursos a salud y se están traspasando en estos momentos 70 millones de pesos, que es mucho más de lo que se había proyectado, cierto, y mucho más de lo que se ha traspasado anteriormente y con harto esfuerzo también, sabemos que quizás no va a ser suficiente, pero por lo menos se está haciendo el esfuerzo de poder aumentar el presupuesto en base a todas las conversaciones y a todas las necesidades que el sistema de salud nos ha manifestado, hemos tenido sus diferencias y disculpe que me extienda pero ya es uno de los últimos concejos del año alcalde, después descansan harto de mí, hemos tenido algunas diferencias con respecto a las subvenciones del artículo 45, ya, que eso yo quiero ser clara no dependen mayoritariamente del concejo municipal, dependen del alcalde, ya, de como se distribuyan estas asignaciones, nosotros hemos cumplido con aumentar, cierto, el presupuesto para salud y eso es lo que a mí me deja tranquila y también con respecto a estas



asignaciones, yo espero alcalde y se lo manifiesto de que sean asignaciones rotativas, que ojalá todos los profesionales o todos los funcionarios del servicio de salud algún día tengan la posibilidad de optar a una subvención por el artículo 45, que sea equitativa, que se vaya rotando, hay muchos funcionarios que sí lo merecen y en este entonces como concejo municipal también pusimos en la mesa, cierto, poder reconocer parte también de las personas que trabajan en los sectores rurales, en este caso las Tens de posta y aquí viene incorporado también que dentro de todo se agradece, yo insisto para clarificar ojalá que esto de las asignaciones pueda ir variando con los años y que se distribuya de carácter equitativo alcalde, yo se lo quiero pedir de verdad porque fue un tema muy sensible, la señora Elizabeth sabe, la señora Victoria sabe, los que estuvimos presentes en esa comisión para informarle también al departamento de salud, o sea a los funcionarios de salud que fue un tema muy delicado y que lo trabajamos muy fuertemente, como digo yo dependió el concejo municipal aumentar el presupuesto cumplimos con eso, las asignaciones esa responsabilidad neta del alcalde, por eso le pido que para el próximo año podamos ver mejor ese tema señor presidente.

Y respecto a educación, bueno aquí está la señorita Marioly en donde también trabajamos muchas comisiones que agradezco también a los colegas que pudieron participar, en donde nos esforzamos también como comisión de educación en poder hacer muchas observaciones, logramos corregir alcalde muchas cosas que no estaban incorporadas dentro del presupuesto de Educación y es un presupuesto y yo lo digo armónico con el año 2024, sabemos que hay un proceso de leaseback, sabemos que hay un proceso de plan de ajuste, ya, y sabemos que el presupuesto 2024 es un presupuesto que es real, yo muchas veces yo he sido muy crítica a través de los años y esta vez yo creo que estos tres presupuestos, cierto, se manejan de forma armónica, yo solamente alcalde desear que a través de la ejecución de este presupuesto 2024, nuestros departamentos, cierto, puedan tener la solvencia que necesitan, que los distribuyan de muy buena manera, los recursos son escasos hay que cuidarlos y obviamente vamos a quedar también disponibles para algún ajuste el 2024, porque hay que entender que esto es un presupuesto, o sea todo puede ir variando, así que agradecer a estos cuatro concejales cierto por el compromiso adquirido para trabajar este documento, gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabras y su intervención que obviamente va en post de una buena administración, gracias. Colega concejal Pedro Concha".



asignaciones, yo espero alcalde y se lo manifiesto de que sean asignaciones rotativas, que ojalá todos los profesionales o todos los funcionarios del servicio de salud algún día tengan la posibilidad de optar a una subvención por el artículo 45, que sea equitativa, que se vaya rotando, hay muchos funcionarios que sí lo merecen y en este entonces como concejo municipal también pusimos en la mesa, cierto, poder reconocer parte también de las personas que trabajan en los sectores rurales, en este caso las Tens de posta y aquí viene incorporado también que dentro de todo se agradece, yo insisto para clarificar ojalá que esto de las asignaciones pueda ir variando con los años y que se distribuya de carácter equitativo alcalde, yo se lo quiero pedir de verdad porque fue un tema muy sensible, la señora Elizabeth sabe, la señora Victoria sabe, los que estuvimos presentes en esa comisión para informarle también al departamento de salud, o sea a los funcionarios de salud que fue un tema muy delicado y que lo trabajamos muy fuertemente, como digo yo dependió el concejo municipal aumentar el presupuesto cumplimos con eso, las asignaciones esa responsabilidad neta del alcalde, por eso le pido que para el próximo año podamos ver mejor ese tema señor presidente.

Y respecto a educación, bueno aquí está la señorita Marioly en donde también trabajamos muchas comisiones que agradezco también a los colegas que pudieron participar, en donde nos esforzamos también como comisión de educación en poder hacer muchas observaciones, logramos corregir alcalde muchas cosas que no estaban incorporadas dentro del presupuesto de Educación y es un presupuesto y yo lo digo armónico con el año 2024, sabemos que hay un proceso de leaseback, sabemos que hay un proceso de plan de ajuste, ya, y sabemos que el presupuesto 2024 es un presupuesto que es real, yo muchas veces yo he sido muy crítica a través de los años y esta vez yo creo que estos tres presupuestos, cierto, se manejan de forma armónica, yo solamente alcalde desear que a través de la ejecución de este presupuesto 2024, nuestros departamentos, cierto, puedan tener la solvencia que necesitan, que los distribuyan de muy buena manera, los recursos son escasos hay que cuidarlos y obviamente vamos a quedar también disponibles para algún ajuste el 2024, porque hay que entender que esto es un presupuesto, o sea todo puede ir variando, así que agradecer a estos cuatro concejales cierto por el compromiso adquirido para trabajar este documento, gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabras y su intervención que obviamente va en post de una buena administración, gracias. Colega concejal Pedro Concha ".



El Concejal Pedro Concha dice "solo porque estamos terminando fin de año concejala le voy a perdonar su tiempo, señor presidente para hacer un poco más extendida esta, esta opinión del presupuesto, gracias por aceptar nuestras sugerencias, muchas veces críticas, comisiones tras comisiones, en salud tuvimos un tema bastante conversado, ya, nosotros solamente aquí podemos sugerir señor presidente, usted es el que toma las decisiones, nosotros revisamos el planteamiento del presupuesto de los tres departamentos, cierto, pero nosotros podemos sugerir, tampoco podemos exigirle, contentos por la asignación de bomberos señor presidente, eran 5 millones no 4, ya, son cuatro millones, pero eran cinco, le habíamos pedido cinco, pero nos quitaron uno, pero señor presidente contento porque esto se trabajó con responsabilidad como bien digo, se trabaja en comisiones, los colegas ya han dicho todo lo que se conversó, las sugerencias se tomaron en consideración, espero que el gas más barato para Trehuaco lo considere señor presidente, lo voy a insistir hasta el último, hasta el último mes de nuestro periodo, que lo pueda poner en una marcha blanca, cierto, dentro de las ayudas sociales, porque sabemos que también estamos bajo un poco en ayudas sociales, no voy a remontar más señor presidente, me voy contento de este año, de este concejo que nosotros trabajamos con la camiseta puesta por la comuna, ya, y por nuestros intereses hacia los vecinos, así que más otra cosa que decir que sea todo como decía la colega rotativo los beneficios, que no sea como un derecho adquirido señor presidente, aquí hay muchos funcionarios que a veces pueden estar un poco descontentos, pero lamentablemente la condición no da para, para todos, pero los esfuerzos siempre hay que hacerlos, no voy a decir más, eso señor presidente, me voy contento este año y agradecer, cierto, nuevamente la consideración de nuestras sugerencias, eso señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejal por el trabajo realizado de todos nuestros equipos administrativos y obviamente nuestros concejales y concejales quienes trabajaron desde un inicio cuando se presentó este presupuesto para poder ir en mejora del presupuesto y mejora de una administración, ese es el objetivo de poder trabajar en equipo y como hemos trabajado en equipo y obviamente el trabajo que se ha hecho de buena manera hasta ahora se le da también la palabra a nuestra administradora".

La señora Viviana Leiva, Administradora Municipal, dice "gracias señor presidente, saludarle señor presidente, honorable concejo municipal, así también a mis queridos colegas, la verdad



de las cosas que como dice el señor presidente es un trabajo en equipo, si bien es cierto, por ley desde la SECPLAN no cierto debe hacerse la elaboración de lo que es el presupuesto, donde el presupuesto, no es cierto, es un instrumento financiero donde lleva a cabo lo que son los ingresos y gastos del municipio, donde es un presupuesto, supuesto, donde pueden venir, no es cierto, en el próximo año modificaciones y obviamente modificaciones presupuestarias, donde van a ser para bien en lo que es la administración, la verdad de las cosas es que soy las gracias por darme este espacio, voy a ser, tratar de ser breve, pero bueno como dicen nuestros queridos concejales se ha trabajado arduamente, pero también es diferente que lo diga otra persona, no cierto, entonces como administradora yo quiero darle las gracias a ustedes como concejo municipal donde han estado siempre dispuestos en el sentido de que cuando se les llama a trabajar en conjunto y en equipo siempre han apoyado a esta administración, donde muchas veces por qué digo esto de manera pública, porque ser concejal no es solamente asistir a tres sesiones de concejo ordinarios en el mes, no es solamente eso, lamentablemente hay cosas que no se ven, donde se hacen reuniones tras reuniones, donde tenemos que llegar a acuerdos, como dice la concejala Claudia muchas veces una discusión pequeña donde hay diferencias de opiniones, no cierto, pero cuando existen esas diferencias de opiniones los tomamos con altura de mira, ya que después seguimos trabajando de manera normal, así que por mi parte señor presidente como administradora del municipio quiero agradecer nuevamente al concejo referente al compromiso que ellos tuvieron referente al presupuesto 2024, así también a cada funcionario, a cada funcionaria donde asistieron también a las reuniones, a los llamados, donde muchas veces ellos ya tenían agendado cuando se le citaba reunión, pero ahí estaban presentes cada ente de departamento para asistir a estas reuniones, así también como al secplan, cierto, un trabajo arduo, bueno DIDEKO no está en este concejo, pero él también un compromiso arduo referente al presupuesto 2024 y vuelvo a dar las gracias al honorable concejo municipal y así también obviamente al presidente de este concejo el cual es el señor alcalde donde él siempre toma con altura de mira cada inquietud de los concejales y así también de los funcionarios y sobre todas las sugerencia dónde van para bien de la administración, así que muchas gracias señor presidente por esta oportunidad y también gracias a los concejales, eso es lo que puedo decir".

El Alcalde dice "muchas gracias administradora por sus palabras y obviamente por el compromiso al igual que Eduardo también nuestro secplan quien de alguna manera comienza



a trabajar desde muy temprano para poder hacer una planificación ordenada, digo temprano que comenzó con mucho tiempo para poder de alguna manera hacer un presupuesto ordenado, a eso me refiero sí, y yo al igual que todos los, yo al igual que todos los equipos directivos, funcionarios de distintos departamentos, yo igual tengo que decir y me siento orgulloso de trabajar con personas que son muy correctas como persona y como profesionales, acá la administradora, ella lleva trabajando conmigo ya un tiempo bastante importante donde se ha hecho un trabajo con una tremenda responsabilidad y de alguna forma muy, muy transparente en todos los aspectos administrativos y recursos, Eduardo también una persona tremadamente responsable, con valores, con un formación que cualquier alcalde quisiera trabajar con equipos profesionales que de alguna forma nos representan tanto, lo digo públicamente porque es lo que de alguna forma nosotros hemos tratado de hacer en toda esta administración y con todo nuestro equipo, al igual que nuestros colegas concejales y concejales, quería decirlo porque muchas veces se dicen cosas que no están informadas, pero nosotros gracias a dios somos personas creyentes, somos personas que queremos lo mejor para nuestra comuna y es lo que hoy en día nos convoca y nos ha convocado a trabajar de la mejor manera posible, un presupuesto que vaya en post de ir mejorando nuestra querida y hermosa comuna de Trehuaco. colegas concejales y concejales llamo a votar por este presupuesto para el año 2024, el presupuesto municipal, presupuesto de educación, y el de salud, llamo a votar”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Presupuesto Municipal, de Educación y Salud para el año 2024.

El Alcalde dice “obviamente que trabajaremos con toda la responsabilidad como lo hemos venido haciendo con este presupuesto si dios quiere para el año 2024, gracias colegas”.

### 6.3.- Votación PMG año 2024.

El Alcalde dice “pasando al siguiente punto en votación PMG año 2024, no sé si la administradora tiene algo, pero de alguna forma todo lo que se incorpora en un PMG es lo que



la ley permite, y es por ley obviamente que el concejo tiene las facultades para llamar a votar, yo también en este punto quiero detenerme un poquito, yo también fui funcionario municipal, también fui un funcionario municipal, en ese tiempo me acuerdo que también se aprobaba un PMG muy pequeño para los funcionarios, pero nosotros agradecíamos mucho el gesto de las autoridades en aquellos tiempos, que de la misma manera todos nuestros funcionarios y funcionarias que les corresponde lo han manifestado así, dado que ustedes colegas concejales y concejalas siempre han tenido toda esa vocación y compromiso con nuestros equipos de funcionarias y funcionarios municipales, eso no significa que los estoy obligando a que voten. Llamo, si hay alguna intervención en este punto colegas. Pedrito".

El Concejal Pedro Concha dice "sí señor presidente, como usted bien dice los PMG son importantes en las administraciones, porque vienen a mejorar la gestión y uno quizás como usted bien dice, yo también fui funcionario público y esas luquitas son muy bien recibidas y sirven para mucho, y uno entiende esa ayuda en este caso a mí me complica un poco señor presidente y lo digo con, lo digo con un antecedente, es que están tocando la bocina afuera y no me deja hablar, pero señor presidente mire la Ley cierto la 18.695 establece en el artículo 89, se lo voy a leer para que comprenda mi posición; ningún concejal de la municipalidad podrá tomar parte en la discusión y votación de asuntos en que él o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad estén interesados, salvo que se trate de nombramientos o designaciones que deban recaer en los propios concejales, se entiende que existe dicho interés cuando su resolución afecta moral o pecuniaria a las partes referidas, a mí en verdad señor presidente me genera un poco de ruido este artículo de la ley, mi papá usted bien sabe que es funcionario con bastante trayectoria, tengo a un familiar mi tío Chamel que también es funcionario de harta trayectoria y la ley a veces es un poco como decía la señora abogada es toxica, algo así, pero a mí el asunto me genera como una duda, yo sé que esto es una aprobación de las metas, no del pago efectivamente del PMG, pero a mí, se lo hago saber señor presidente para que usted lo sepa y si ella me pudiera recomendar ya con respecto a este artículo o en este caso a control si es que yo estoy en la decisión de poder emitir mi voto a favor o abstenerme, porque rechazar no lo puedo hacer, pero tengo esa inquietud señor presidente, se la planteó super transparente para que usted sepa que mi posición es un poco indecisa con respecto, bueno la colega Claudia también pasa por la misma situación, pero esa aclaratoria como le digo a mí me genera incertidumbre y no quiero cometer errores, como



nosotros siempre he dicho, nosotros nos apegamos a la ley y esto es la ley y establece ciertos parámetros, eso señor presidente quería solamente opinar del tema que íbamos a llevar a votación”.

El Alcalde dice “gracias concejal por su intervención y obviamente que la responsabilidad de la, de los concejales también amerita tener claro, muy bien Pedrito con el voto que nosotros tenemos que emitir en post de una mejora para una gestión, pero también dentro de lo que la ley nos puedan a nosotros impedir, está muy bien de alguna manera también hacer la inquietud Pedrito, gracias”.

La señora Carla González dice “en cuanto a lo señalado por el concejal, en cuanto a lo que señala el artículo 89, cierto, de la ley orgánica municipal, orgánica de municipalidades, yo concuerdo con el planteamiento del concejal, yo creo que aquí hay un conflicto de interés, no obstante que hay jurisprudencia de la Contraloría respecto de la votación del alcalde, no así de los concejales, creo que en este caso es loable que ellos se abstengan de la votación en virtud del principio de la probidad administrativa, ya, que deben guardar todos los funcionarios públicos en su actuar, tanto y que involucra también por supuesto a los concejales, ya, ese es esa es mi opinión jurídica respecto de este punto, ya, conversamos hace, bueno el control se retiró, pero conversamos el tema la sesión anterior con el control, él me manifiesta que este es la propuesta del PMG para el próximo año, por tanto, no hay interés pecuniario aún, ya, y en ese entendido o sea y en ese entendido los concejales que tienen un vínculo en parentesco por consanguinidad podrían votar, ahora a mí me parece que en esta oportunidad diciendo que es proyecto de PMG al año 2024 y que si el alcalde puede votar y tienen una mayoría en ese entendido sería mejor que se siguieran absteniendo, cierto, la concejala Parra y el concejal Concha y que votara en su reemplazo, cierto, para aprobar el PMG 2024 el alcalde, entonces serían dos concejales y el alcalde, ahora en marzo del 2024 yo no estoy tan clara aun cuando, hay un dictamen de Contraloría que no sé si es la misma situación en la que nos encontramos nosotros, pero tendremos por lo menos dos meses para dilucidar cuál va a ser la situación cuando tenga que votarse, cierto, el pago de este, el cumplimiento del PMG, ya, pero esa sería mi opinión jurídica al respecto de al menos de la votación del PMG, del programa de mejoramiento de la gestión de la municipalidad de Trehuaco año 2024”.



El Alcalde dice "muchas gracias Carlita por su aclaratoria con respecto a la consulta de nuestro concejal, gracias. Claudia".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias alcalde. Bueno la aclaratoria del colega Pedro el año pasado también lo hicimos así, nos tuvimos que abstener en base a lo que estipula la ley en su artículo 89, obviamente estos planes de mejoramiento de gestión para que la comunidad se entere no son tan solamente de la Municipalidad de Trehuaco, sino que creo de la totalidad de todos los servicios públicos de la nación, ya, es algo que viene por ley y que obviamente el plan de la mejora, del mejoramiento de gestión nosotros como concejo logramos aumentar el nivel de esos planes y se han traído, cierto, mejoras significativas a la gestión municipal, cosa que a mí personalmente como concejal me pone contenta y obviamente en post y en beneficio también de la gestión para la, para nuestro, para nuestros vecinos y vecinas señor presidente y obviamente de acuerdo a la probidad administrativa la comuna sabe que yo Claudia Parra soy hija de dos funcionarios municipales con una amplia trayectoria también de planta municipal, años dentro del servicio público ellos y que también bueno al igual que el colega Pedro no puedo pronunciarme, eso no significa que esté en desacuerdos, cierto, con respecto a que los funcionarios reciban este PMG que obviamente ellos se esfuerzan todo el año para poder obtenerlo, así que yo alcalde también en relación a lo que explicaba nuestra abogada cierto me voy a abstener deseando también que este programa de mejoramiento de la gestión se cumpla a cabalidad el año 2024 y que obviamente si hay cosas que se pueden ir mejorando, se vayan mejorando con el pasar de los años, eso alcaldes gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala por sus palabra y obviamente por el apoyo también a está PMG que es el mejoramiento de la gestión municipal. Concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "sí, bueno en mi caso es totalmente diferente señor presidente, bueno haciendo el resumen un poquito en el plan de mejoramiento a la gestión lo comentábamos el año pasado, la verdad durante esta administración el plan de mejoramiento de la gestión ha sido plan de mejoramiento en la gestión propiamente tal, hay muchas cosas que sin duda no se hacían con anterioridad, pero esta administración la llevó a cabo de muy buena manera y que nosotros felicitamos en ese entonces y ahora hay nuevas propuestas, cierto, en este plan de mejoramiento en la gestión, pero se mantienen cosas muy, muy buenas".



relevantes que son las visitas a terreno, que para mí eso es fundamental, ya que dónde vemos la necesidad en terreno, en diferentes departamentos tenemos que Dideco en el plan de mejoramiento en la gestión tiene visitas a terreno, tenemos el plan de vivienda, en el departamento de vivienda que también tiene visitas a terreno, charlas educativas, cierto, que van en beneficio de nuestros vecinos y que sin duda también a ellos les ayuda mucho para tener conocimiento de distintas fuentes de financiamiento que a lo mejor ellos pueden optar, o también de algunas ayudas que también pueden tener, para mí eso es sumamente importante señor presidente, veía otras cosas, también el tema del juzgado policía local que fue lo último que ingresó, algo súper relevante junto al departamento de tránsito, orientar a los alumnos del Liceo Bicentenario para poder obtener su licencia de conducir, para mí eso es súper importante porque no todos los alumnos tienen la oportunidad de salir de cuarto medio y poder estudiar, muchos de ellos se quedan laborando después de cuarto medio y qué mejor tener una base propiamente tal como una licencia de conducir, sin duda le va a ayudar mucho para su área, ámbito laboral. también el tema del ordenamiento de los estacionamientos señor presidente es algo que en incidentes de este concejo ha salido innumerables veces, que se ordene el estacionamiento, que se dejen para visitas, personas que quieran venir, a lo mejor alguna persona discapacitada, cierto, que se respeten los estacionamientos, para nosotros estos son plan de mejoramiento a la gestión, sin duda señor presidente lo que ustedes plantean como administración en este plan de mejoramiento van a ser de mucha utilidad por todos nuestros vecinos de la comuna trehuaco señor presidente, así que obviamente mi voto va a estar totalmente favorable, estoy avisando para toda esta, estos funcionarios que van a cumplir estas metas si dios así lo permite señor presidente".

El Alcalde dice "muchas gracias concejala por sus palabra y obviamente también que todo lo que sea, sea en post de la mejora de nuestra administración. Concejal don Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente. Bueno el PMG trae muy buenas ideas, iniciativa en este año 2024 porque influye harto el tema de la capacitación a funcionarios, a los dirigentes vecinales, visita terreno como decía nuestra colega también y también la opinión a la comunidad que eso es muy importante, porque antiguamente se postulaban proyectos, no se le consultaba a la comunidad a dónde era más necesario realizar un proyecto, pero hoy día trae eso donde la comunidad también va a ser muy participativa y eso habla muy



bien de la administración, así que me alegra por este PMG, en este 2024 podamos llevarlo a cabo y podamos tener grandes resultados también, solamente eso”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal también por sus palabra y de parte del alcalde obviamente que también el voto va a ser favorable dado a que han habido acusaciones a alcaldes por votar a favor, han habido acusaciones a alcaldes por votar a favor de este PMG, yo siendo muy responsable en lo que yo voy a decidir, si los dictámenes que han inyectado a la Contraloría no han sido de alguna forma en perjuicio de los alcaldes y en eso a mí también me da tranquilidad para poder emitir mi voto a favor, no así nuestros colegas concejales que en el caso de Pedrito que él, su papá, su tío, son familiares en el caso de su papá directo, en el caso de Claudia también su papá y su mamá son familiares directos, entonces ellos de alguna forma están al 100% de acuerdo en poder de alguna manera en votar a favor, pero por normas que de alguna forma hay que regirse y resguardarse es muy válido lo que ellos están argumentando y obviamente el abstenerse a esta votación. Llamo colegas a votar por el PMG año 2024”.

El Concejal Rolando Agurto dice “por el bienestar de mi comuna en mi voto es favorable”.

La Concejala Claudia Parra dice “de acuerdo a lo nombrado anteriormente alcalde, abstención”.

El Concejal Pedro Concha dice abstención señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejales, concejalas, mi voto señorita Lucy es favorable, tres votos a favor y dos abstenciones que ya anteriormente lo hemos explicado de muy buena manera para que esto se entienda en nuestro colegas funcionarios y funcionarios municipal, gracias colegas”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por los votos de los concejales Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2024. Los concejales Claudia Parra Bello, y Pedro Concha Riquelme se abstienen.



El Alcalde dice "yo solamente quiero decir, yo solamente quiero decir, enviarle un cariñoso, cariñoso saludo a todos los establecimientos educacionales, a todos, las licenciaturas que se han realizado en todos los establecimientos ha ido una preocupación, una dedicación, un cariño, se han dado del tiempo de poder hermosear lo más lindo los lugares de los establecimientos educacionales para las licenciaturas y para las galas con nuestros niños, eso de alguna forma refleja el cariño, la vocación y el compromiso de todos nuestros profesores, asistentes, conductores, todos quienes de alguna forma contribuyen y aportan a la educación de nuestra comuna, quiero yo públicamente agradecerle a cada uno de ellos y decirles que lo que ellos de alguna forma transmiten están maravilloso, porque vamos en post de poder ir entregando una mejor educación que es el futuro de nuestro país Chile, y obviamente de nuestra querida comuna de Trehuaco, ese mensaje quería enviarlo porque de verdad que he quedado yo y ustedes quiénes han asistido hemos quedado muy, muy contentos con todo lo que se ha estado realizando en nuestra comuna con respecto a lo anteriormente ya mencionado, colegas concejales y concejalas cuando son 5 minutos para las 6 de la tarde, un incidente sería nada más, ya uno, un incidente, ya".

## 7.- INCIDENTES

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente sí, como subrogante de la comisión de administración y finanzas solicito para el mes de enero o antes que termine el año que se nos presente la propuesta según la ley de rentas municipales, Ley 3.063 o 66 artículo 6,7 y 9 con respecto al cobro de la extracción y el reglamento, cierto, de los residuos domiciliarios, es imperante señor presidente trabajarla ya que teníamos que nosotros aplicar esa ordenanza, sea cobro o no cobro, pero sí tenemos que aplicarla porque la ley establece que los municipios tienen que tener una ordenanza y esto es algo que está de hace muchos años señor presidente, muchos años que está de forma irregular, yo cito a mis colegas a comisión ojalá lo antes que termine el año o en enero que este tema lo vamos a zanjar a la brevedad, la dirección de finanzas tiene una propuesta me gustaría trabajarla en comisión para que los colegas puedan participar, en este caso todos pudiéramos dar nuestra apreciación, nuestro punto de vista con respecto a esa normativa que estamos de prácticamente incumpliendo nosotros y los periodos anteriores, así que la idea es normalizar este cuento, eso señor presidente"



El Alcalde dice "muchas gracias concejal por su incidente. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias señor alcalde. Breve, solamente felicitar la instancia, cierto, de la feria del emprendimiento navideño, felicitar obviamente y desearle mis mayores deseos de éxitos a todas nuestras emprendedoras y emprendedores que están en la plazoleta actualmente con sus emprendimientos, invitar a la comunidad a que los puedan acompañar, a que vengan a hacer sus compras navideñas a nuestra comuna de Trehuaco, hay muy buenos productos, bueno, bonito y barato y obviamente con eso aportamos al desarrollo económico local alcalde, solamente destacar esta iniciativa y bueno ellos van a estar durante todos estos días, cierto, vendiendo sus productos, así que yo quiero invitar a toda mi comuna de Trehuaco a que puedan venir a comprar, cierto, sus regalos navideños, no hay necesidad de ir ni a Coelemu, ni a Quirihue, ni a Chillán, ni a Concepción, para qué vamos a gastar combustible, mejor dejamos los recursos en nuestra comuna, eso alcalde y desear obviamente que les vaya muy bien y mis cariños para todos nuestros emprendedoras y emprendedores de esta linda comuna de Trehuaco".

El Alcalde dice "muchas gracias por sus palabra concejala y qué bonito es de alguna forma formar parte del desarrollo y de que nuestros vecinos y vecinas tengan su espacio público para que puedan trabajar y hermosear, por qué no decirlo nuestra comuna, colegas concejales cuando son las 6 de, don Rolito ya".

El Concejal Rolando Agurto dice "bueno mi incidente lo voy a ocupar para enviar un cariñoso saludo a todos mis vecinos y vecinas de mi querido Trehuaco y a la vez desearles una feliz navidad y un propio año 2024 y que dios los siga bendiciendo a cada uno para seguir trabajando con el mismo entusiasmo que hemos trabajado hasta este momento, solo eso, gracias".

El Alcalde dice "muchas gracias colega concejal por sus palabras".

La Concejala Viviana Nova dice "sí señor presidente. Bueno queda un concejo, nos queda el último concejo del año señor presidente, pero antes de eso también adherirme a los saludos de mis colegas a nuestro emprendedores, cierto, que están acá en la comuna de Trehuaco,



van a estar hasta como el 22, 23, 22, hacemos el llamado a que pueda pedir también a verle todas las cosas bonitas que tienen, también desearle a todo que pasen una linda navidad y un próspero año 2024, así que muchas gracias señor presidente y que todos tengan vida, salud y por supuesto toda su familia también”.

El Alcalde dice “bueno para, cuando, ahora son las 6 de la tarde, sí cuando son las 6 de la tarde quiero hacerles una invitación para el día 22 de diciembre a partir de las 4 de la tarde a todos los niños y niñas y obviamente también mayores, tenemos una actividad hermosa acá en la plaza de nuestra comuna de Trehuaco, tenemos una sorpresa para todos los niños y niñas, hay una sorpresa que no la voy a decir, porque es sorpresa, sí, así que están todas y todos invitados, vecinos y vecinas, dije niños pero acá todos hemos sido niños y también niñas por supuesto, las damas están todas invitadas e invitados, nadie tiene diferencia de edad a otro solamente es juventud que teníamos unos más que otro, nada más que eso, así que están todas y todos invitados para el día 22 de diciembre a partir de las 4 de la tarde y los esperamos si dios así lo quiere y desde ante mano también por supuesto decirles que dios les de muchas bendiciones en esta navidad de paz y amor por supuesto, y que tengan un próspero año 2024 si dios así lo quiere, muchas gracias y ahora nos despedimos de esta sesión de concejo número 90, nos vemos, chao, chao“.

Siendo las 18:00 horas se levanta la sesión.



**Lucy Cartes Ramírez**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe.

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°90**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Diciembre 15 del 2023

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar lo que siguiente:

**1.- Dar de baja 73 mts de malla acma, del anterior cierre perimetral de la multicancha Los Copihues.**

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar lo que siguiente:

**1.- Donar a la Junta de Vecinos Villa Los Copihues, de la comuna de Trehuaco, 36,5 metros de malla acma, del anterior cierre perimetral de la multicancha Los Copihues.**

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar Adjudicar Licitación ID 4963-30-LP23 Conservación caminos vecinales en distintos sectores por emergencia, comuna de Trehuaco al oferente Rental y Servicios Itata Spa, Rut: 77.561.617-2.

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar la renovación de las siguientes patentes de alcohol con las siguientes observaciones:

Nº	Nombre	Rol	Rut	Clasificación	OBSERVACION



1	Carmen del Rosario Aguayo Amaya	4-23	7.752.034-4	"H"	SIN OBSERVACION
2	Ana Luisa Arce Nova	4-10	11.568.484-1	"H"	SIN OBSERVACION
3	Pascual del Carmen Avendaño Chandia	4-55	10.297.534-0	"P"	SIN OBSERVACION
4	Carmen Ximena Silva Sanhueza	4-3	10.996.796-K	"C"	La renovación queda sujeta a que cumpla con los requisitos al 31.12.2023.
5	Paola Cartes Placencia	4-50	13.794.635-1	"C"	SIN OBSERVACION
6	Comercializadora Madel Torres	4-54	76.924.434-4	"P"	SIN OBSERVACION
7	Susana del Carmen Díaz Muñoz	4-25	10.168.293-5	"A"	SIN OBSERVACION
8	Juan Espinoza Pedreros	4-35	5.618.463-5	"C"	SIN OBSERVACION
9	Nancy Edith Figueroa Aguilera	4-41	10.114.985-4	"G"	SIN OBSERVACION
10	María Magdalena Gatica González	4-5	7.141.652-6	"C"	SIN OBSERVACION
11	Mireya del Rosario Gómez Correa	4-46	8.672.883-4	"H"	SIN OBSERVACION
12	María Guísela Lara Mardones	4-26	5.938.467-3	"A"	SIN OBSERVACION
13	María Guísela Lara Mardones	4-48	5.938.467-3	"C"	SIN OBSERVACION
14	Minimarket MjValenzuela	4-53	77.010.866-7	"P"	SIN OBSERVACION
15	María José Osorio Espinoza	4-45	16.404.540-4	"C"	SIN OBSERVACION
16	Mery Sanhueza Muñoz	4-40	10.713.349-6	"C"	La renovación queda sujeta a que cumpla con los requisitos al 31.12.2023.
17	Andrés Alfredo Soñez Villibar	4-51	18.070.557-0	"P"	SIN OBSERVACION
18	Pablo Francisco Chandia Arce	4-37	17.217.836-7	"A"	SIN OBSERVACION



SECRETARIA  
MUNICIPAL  
42  
MELIPILLA

<b>19</b>	Claudia Ester Gatica Arenas	4-56	12.121.183-1	"P"	SIN OBSERVACION
<b>20</b>	Sandra Arriagada Neira	4-57	13.972.487-9	"H"	SIN OBSERVACION
<b>21</b>	Inversiones Monsalve Placencia	4-58	77.533.329-4	"H"	SIN OBSERVACION
<b>22</b>	Jova Arce Parra	4-23	7.053.914-4	"E"	SIN OBSERVACION
<b>23</b>	María José Osorio Espinoza	4-59	16.404.540-4	"P"	SIN OBSERVACION

5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Presupuesto Municipal, de Educación y Salud para el año 2024.

6.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por los votos de los concejales Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2024. Los concejales Claudia Parra Bello, y Pedro Concha Riquelme se abstienen.



**Lucy Cartes Ramírez**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe